# PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN URBANA 10 – ESTADIO

INFORME DE GESTIÓN

# Equipo de participación ciudadana:

Daniela Manrique Salazar Kelly Velasco Martínez Carolina Yepes Valencia

# Equipo de cartografía:

Andrés Mauricio Camacho Deisy Enríquez Andrés Felipe Zúñiga

# Tabla de contenido

Introducción	2
Fase 1: Diagnóstico ciudadano.	2
Reconocimiento previo del territorio	5
Fase 2: Planeación participativa	14
Aproximación metodológica	14
Planeación y logística	14
Información y convocatoria	15
Canales de comunicación	15
Actores sociales participantes	15
Jornadas de participación	16
Instrumentos de recolección de información	16
Jornada 1: Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social.	19
Jornada 2: Taller de Planeación Participativa – Cartografía social	22
Jornada 3: Presentación de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.	27
Resultados del proceso	32
Pertinencia de la información recopilada	33
Encuesta de percepción ciudadana	34
Conclusiones	35

#### Introducción

En el proceso de formulación de la UPU 10 – Estadio, se ejecutó una estrategia de participación ciudadana orientada a generar procesos de apropiación del territorio por parte de sus habitantes. En primer lugar, se recuperó la memoria del proceso de revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (recopilando la información de orden local y zonal), así como también se retomó lo manifestado por los ciudadanos a través de oficios allegados al DAPM durante el periodo 2011-2015, y solicitudes realizadas a las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, durante el año 2015. Y en segundo lugar, se dispusieron diferentes canales de comunicación (presencial, correo electrónico, oficios y redes sociales), y se realizaron dos talleres de cartografía social y una jornada de discusión y análisis de los proyectos y programas propuestos, orientados a la planificación participativa. En estos espacios, se contó con información técnica y normativa, y la posibilidad de pensarse el territorio, socializar con los vecinos y realizar propuestas.

Cabe resaltar que esta Unidad de Planificación Urbana fue la primera que se formuló. Con base en esta experiencia, se evaluaron los resultados obtenidos en el proceso de participación ciudadana y se realizaron ajustes a la estrategia para su réplica en la formulación de las demás Unidades de Planificación Urbana.

### Fase 1: Diagnóstico ciudadano.

Durante el proceso de revisión y ajuste del POT, se recopiló información de orden local que no quedó reflejada en dicho instrumento de planificación, pues al ser de escala general, a nivel de ciudad, su alcance no lo permitía. Sin embargo, esta información es oportuna para las Unidades de Planificación Urbana, dado que su escala sí permite planear desde lo local y zonal. En este sentido, con el fin de recuperar la memoria del proceso llevado a cabo durante los años 2012-2015, se compilaron y sistematizaron quejas, solicitudes, requerimientos y propuestas realizadas por los ciudadanos ante el DAPM y otras dependencias de la Administración Municipal en torno a las problemáticas del sector comprendido por la UPU 10 – Estadio, lo cual constituyó un insumo fundamental para la formulación de esta Unidad.

Para la realización de este diagnóstico, se tuvieron en cuenta los siguientes documentos:

- **1.** Matriz Diagnóstico Comunidad 2012 (fecha de actualización: 2012/07/17)<sup>1</sup>.
- 2. Matriz de Mapas Sociales Zona Urbana 2012 (fecha de actualización: 2012/12/23)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Este documento corresponde a un producto de la fase I de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, que consistió en un diagnóstico ciudadano realizado en el área urbana en mayo de 2012.

- **3.** Matriz de Respuestas POT a Solicitudes Comunidad 2013 (fecha de actualización: 2014/08/29)<sup>3</sup>.
- **4.** Matriz de Respuestas POT Charlas Temáticas 2014 (fecha de actualización: 2014/08/29)<sup>4</sup>.
- 5. Respuestas Cabildo Abierto 2014 (fecha de actualización: 2014/08/18)<sup>5</sup>.
- **6.** Registro de Oficios 2011-2015 (fecha de actualización: 2015/01/23)<sup>6</sup>.
- **7.** Matriz de Participación Ciudadana en Redes Sociales 2012-2015 (fecha de actualización: 2015/01/28)<sup>7</sup>.
- **8.** Peticiones de comunas a dependencias 2015 (fecha de actualización: 2015/01/28)<sup>8</sup>.

La información compilada se clasificó por temáticas: ambiente, amenazas y riesgos, equipamientos, espacio público, movilidad, servicios públicos, y usos del suelo. El producto final fue la Matriz del Consolidado del Diagnóstico Ciudadano UPU 10 – Estadio (ver Anexo 1), que arrojó los siguientes resultados:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Este documento corresponde a un producto de los talleres de cartografía social realizados en el marco de la fase I de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, llevada a cabo en el área urbana en mayo de 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Este documento corresponde a un producto de la primera etapa de la fase II de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, que consistió en la presentación y puesta en discusión de las propuestas generales de POT, construidas con base en la información levantada durante el proceso de diagnóstico con la comunidad en la fase I. Esta etapa se llevó a cabo durante el año 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Este documento corresponde a un producto de la segunda etapa de la fase II de la estrategia de participación ciudadana de la revisión y ajuste del POT de Santiago de Cali, que consistió en una serie de eventos denominados "Charlas temáticas del POT", que tuvieron como objetivo dar a conocer la propuesta del POT por temáticas, en diversos horarios y lugares de la ciudad. Esta etapa se llevó a cabo durante el año 2014.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Este documento corresponde a las respuestas emitidas por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal a las quejas, preguntas, observaciones y solicitudes realizadas por los asistentes al cabildo abierto convocado por el Concejo Municipal el 31 de julio de 2014, en el marco de las sesiones para la discusión del proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali.

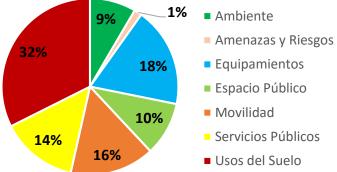
<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Este documento corresponde a una relación sistematizada de los oficios allegados al Departamento Administrativo de Planeación Municipal entre los años 2011 y 2015, relacionados con el ordenamiento territorial. En el periodo comprendido entre el 29 de mayo de 2012 y el 24 de junio de 2014, se recibieron 23 oficios relacionados con la UPU 10 – Estadio, de estos, 18 están relacionados con la temática de usos del suelo, 2 con equipamientos, 2 con espacio público y 1 con patrimonio.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Este documento corresponde a una relación sistematizada de las solicitudes, sugerencias, denuncias y quejas relacionadas con el ordenamiento territorial realizadas por usuarios de las redes sociales del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali (Twitter: @POTCali y Facebook: POT Cali) en el periodo 2012-2015.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Este documento corresponde a una sistematización de las peticiones realizadas por los ciudadanos en el marco de los consejos comunitarios realizados por el Alcalde Rodrigo Guerrero, hasta el año 2015.

Figura 1. Problemas territoriales identificados por los ciudadanos de la UPU 10 - Estadio, durante el periodo 2012-2015.

Temática	N° de problemas identificados
Ambiente	6
Amenazas y Riesgos	1
Equipamientos	13
Espacio Público	7
Movilidad	11
Servicios Públicos	10
Usos del Suelo	23
Total	71



Analizando la información compilada en dicha matriz, se observó que los problemas que más preocupan a los ciudadanos de la UPU 10 – Estadio están relacionados con los usos del suelo (32 % de las solicitudes), identificándose conflictos asociados al desarrollo de la actividad comercial y los intereses de los residentes y los comerciantes. Por un lado, se solicita permitir el desarrollo de actividades comerciales en zonas denominadas hasta el momento como residenciales netas, y, por el otro, también se requiere que la Administración Municipal se abstenga de promover el uso del suelo mixto en aquellas zonas que aún son residenciales, argumentando saturación de actividades económicas en el sector de la UPU.

En segundo lugar, están los equipamientos, con un 18 % de solicitudes asociadas a la falta de puestos de salud, sedes comunales, CAI, polideportivo y equipamiento cultural, así como también el deterioro y falta de mantenimiento de las instituciones educativas y el CALI 19. En tercer lugar, se encuentra la movilidad (16 %), señalando el deterioro de la malla vial, congestión vehicular y peatonal, falta de señalización vial y ausencia de ciclorrutas y parqueaderos. Luego, están los servicios públicos, con un 14 % de solicitudes relacionadas con el deterioro de las redes de alcantarillado y acueducto y el sistema de drenaje pluvial, mal manejo de residuos sólidos, presencia de escombreras y alumbrado público deficiente.

En menor proporción, se encuentra el espacio público (10 % de las solicitudes), señalando el deterioro de los parques y separadores viales, la invasión del espacio público por comercio y vehículos estacionados, el exceso de zona dura y la falta de espacios públicos para la recreación. Luego está el ambiente, con 9 % de las solicitudes asociadas a contaminación del río Cañaveralejo, falta de mantenimiento arbóreo, contaminación por gases vehiculares y deterioro de los espacios ambientales. Y, finalmente, está la temática de amenazas y riesgos, con un 1 % de las solicitudes, advirtiendo preocupación por estar sobre fallas geológicas sin existir un plan para la gestión de desastres naturales.

### Reconocimiento previo del territorio

Con el fin de realizar un acercamiento y un reconocimiento general del territorio de la UPU 10 – Estadio, el equipo formulador de las Unidades de Planificación Urbana realizó tres recorridos en campo (uno el 26 de febrero de 2015 entre las 2:00 pm y 5:30 pm, y dos el 3 de marzo de 2015 entre las 2:30 pm y 5:30 pm). Estas salidas de campo permitieron reconocer zonas potenciales de intervención y conflictos del territorio.

El primer recorrido se realizó en los barrios Nueva Tequendama, Los Cámbulos y Urbanización Militar, donde se identificaron tres vías importantes (calle 6 o Av. Roosevelt, calle 9 y calle 10 o Autopista Suroriental) y un corredor zonal ubicado en la carrera 42, en el barrio Los Cámbulos. Además, se observó que esta zona se destaca por contar con presencia de clínicas, colegios y centros comerciales.

Adicionalmente, se identificaron lotes sin desarrollar y subutilizados, que se pueden incorporar en el desarrollo de proyectos como lotes potenciales para la generación de nuevos equipamientos o proyectos de Vivienda de Interés Social.

Por otro lado, dentro de los conflictos del territorio, se identificaron calles deterioradas (algunas sin pavimentar), red peatonal sin continuidad y estacionamiento en vía pública y andenes, principalmente en la zona en la que se encuentra ubicada la clínica Colombia y la iglesia Casa sobre la Roca, que aunque cuentan con predios destinados para el parqueo, estos no dan abasto y se están generando impactos negativos en la movilidad peatonal y vehicular de la zona.

Al mismo tiempo, se observó que el espacio público existente se encuentra en buen estado, a excepción de la zona localizada en la calle 9C con carrera 42A, la cual tiene un cerramiento. También, se identificaron nuevos espacios públicos que requieren ser verificados y posteriormente incorporados en la base de datos del DAPM.



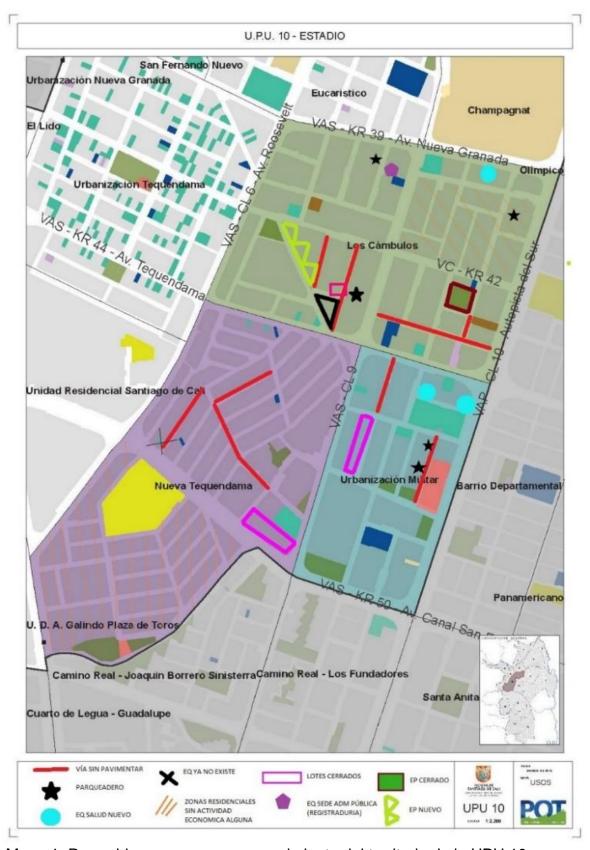
Fotografía 1. Recorrido en campo UPU 10 - calle 8A y carrera 43. 26 de febrero de 2015, barrio Los Cámbulos.

5

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El 3 de marzo de 2015, el equipo técnico de Planeación Municipal se dividió en dos grupos, para abordar simultáneamente distintos barrios de la UPU 10 – Estadio.



Fotografía 2. Recorrido en campo UPU 10 - calles 9A, 9B y 9D. 26 de febrero de 2015, barrio Urbanización Militar.



Mapa 1. Recorrido en campo – reconocimiento del territorio de la UPU 10 – Estadio. 26 de febrero de 2015.

El segundo recorrido se realizó por los barrios Urbanización Tequendama, Eucarístico, San Fernando Nuevo, Tres de Julio y El Cedro. En esta zona, se observó un alto grado de consolidación de actividades médicas en el barrio Urbanización Tequendama, destacando la presencia de equipamientos de salud de diversas escalas y niveles, muchos de ellos enfocados a un servicio especializado. Asimismo, se reconoció el incremento en la dinámica de construcción de este tipo de equipamientos, los cuales demandan vías amplias, zonas de parqueo y redes peatonales para tener acceso a estos servicios.

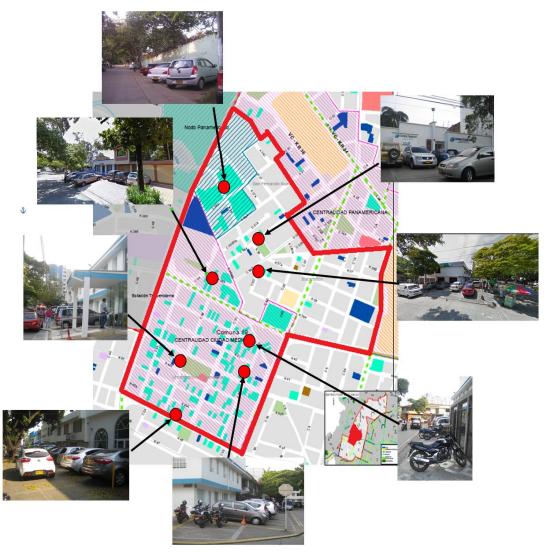
Adicionalmente, se confirmó con este recorrido la resistencia de algunos habitantes a perder el uso residencial neto.

Dentro de los conflictos del territorio, se evidenció que la presencia de numerosos equipamientos de salud ha ocasionado que los andenes y las vías sean utilizados como zona de parqueo temporal, generando problemas de movilidad peatonal y de accesibilidad, así como también deterioro de la malla vial, por sobreuso de sus calzadas no adecuadas para estos niveles de tráfico. Particularmente, se identificó la dificultad de los peatones para cruzar la avenida Roosevelt entre la carrera 24 y la carrera 26, debido al alto flujo vehicular y que el cruce peatonal se encuentra ubicado aproximadamente a 400 metros de distancia del nodo de la Manzana del Saber.

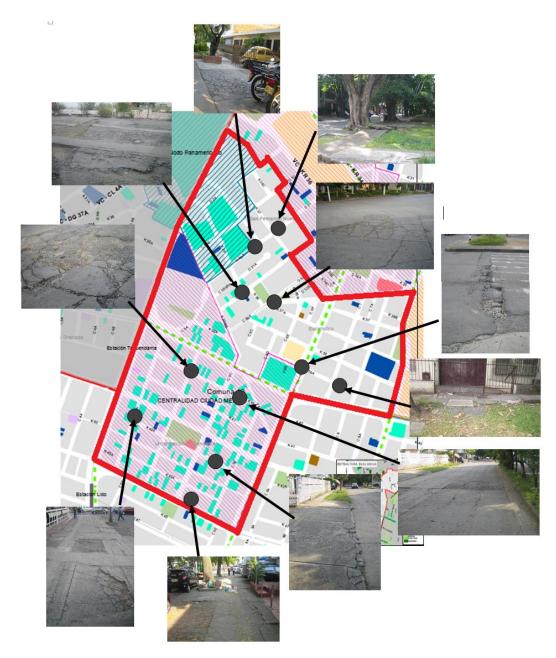
Igualmente, se advirtió la falta de ciclorrutas y el deterioro de la red vial peatonal, además de notar que, contradictoriamente con la vocación de servicios médicos que predomina en la zona, esta no cuenta con accesos para personas con movilidad reducida.

Al mismo tiempo, se identificó déficit de zonas verdes y se observó que el espacio público existente se encuentra en buen estado, a excepción de dos zonas ubicadas sobre la calle 5A con carrera 38A, las cuales están cerradas al público y en una de ellas se presenta estacionamiento de vehículos.

Finalmente, se notó que algunos separadores viales de la zona poseen elementos ambientales, lo que permite incluirlos no solo en proyectos de ciclorrutas, como el planeado para la carrera 39, sino también pensar en senderos peatonales que permitan la conexión de esta centralidad con los nodos y otras centralidades que se localizan alrededor de la UPU 10 – Estadio.



Mapa 2. Recorrido en campo – reconocimiento del territorio de la UPU 10 – Estadio. Ocupación del espacio público por parqueo de vehículos. 3 de marzo de 2015.



Mapa 3. Recorrido en campo – reconocimiento del territorio de la UPU 10 – Estadio. Deterioro de vías y andenes. 3 de marzo de 2015.



Fotografía 3. Recorrido en campo UPU 10 - Mal estado de andenes y ocupación de estos por parqueo de vehículos. 3 de marzo de 2015.





Fotografía 4. Recorrido en campo UPU 10 – predios potenciales – izquierda: calle 5B entre carreras 26 y 27, derecha: carrera 25 entre calle 5 y 6. 3 de marzo de 2015.

El tercer recorrido se realizó en el barrio El Lido y la zona de la Unidad Deportiva Alberto Galindo, identificando sobre el corredor zonal de la carrera 42 andenes deteriorados y ocupados por la extensión del comercio, así como también ocupación del espacio público por ventas ambulantes en el sector donde se encuentra ubicada la IPS Siloé.

Asimismo, se observó el mal estado de las vías de las carreras 46, 47 y 48, la ausencia de ciclorrutas, lotes utilizados como parqueaderos, abandono de la zona de protección del río Cañaveralejo, construcciones que no respetan los 30

metros de área forestal, foco de escombros entre la carrera 52 y 55, y ocupación del espacio público por estacionamiento de vehículos en andenes de la carrera 44 y la calle 6 – avenida Roosevelt.

Finalmente, se identificó un proyecto multifamiliar abandonado, con su construcción incompleta, ubicado en la esquina de la carrera 54 con calle 1A, sector en el que se observó presencia de asentamientos humanos de desarrollo incompleto y un centro de acopio de material de reciclaje. Adicionalmente, se identificaron tres lotes de oportunidad ubicados en la carrera 46 entre calle 1A y 3A, en la esquina de la carrera 44 con calle 5A, y en las calles 2 y 3A con carrera 47 y 50.



Fotografía 5. Recorrido en campo UPU 10 – foco de escombros. 3 de marzo de 2015.



Fotografía 6. Recorrido en campo UPU 10 – costado del río Cañaveralejo. 3 de marzo de 2015.



Fotografía 7. Recorrido en campo UPU 10 – Proyecto multifamiliar abandonado – carrera 54 con calle 1A. 3 de marzo de 2015.



Fotografía 8. Recorrido en campo UPU 10 – Lote de la calle 5A con carrera 44. 3 de marzo de 2015.



Fotografía 9. Recorrido en campo UPU 10 – Centro de acopio de material de reciclaje en la calle 1A. 3 de marzo de 2015.

## Fase 2: Planeación participativa

#### Aproximación metodológica

En vista de que la UPU 10 – Estadio comprende un territorio topográficamente homogéneo y que sus condiciones de conectividad vehicular y peatonal, y cobertura del servicio de transporte público facilitan el desplazamiento de los ciudadanos, se abordó en su totalidad, como un solo grupo, para la realización de las jornadas de participación ciudadana.

#### Planeación y logística

Teniendo en cuenta que la UPU 10 – Estadio comprende barrios de las comunas 9 y 19, se procuró definir un lugar que fuera central para todos.

De esta manera, se realizó la identificación de los equipamientos existentes en la UPU, se referenciaron geográficamente y se indagó a algunos líderes comunitarios de las dos comunas sobre los equipamientos más utilizados para llevar a cabo reuniones con la comunidad del sector.

Luego de un análisis y un recorrido por espacios potenciales para realizar las jornadas de participación, en los que también se tuvieron en cuenta otros factores claves para desarrollar adecuadamente las jornadas, tales como: disponibilidad de sillas móviles, mesas móviles, video beam, pantalla para proyección, computador, aire acondicionado, iluminación y condiciones de accesibilidad universal, el lugar más apto resultó ser la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, ubicada en la calle 5 # 24A – 111, frente a la estación del MIO Manzana del Saber.

# Información y convocatoria

Inicialmente, se realizó la actualización de la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, de acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, en relación con los miembros de las JAC y JAL.

Para la realización del proceso de participación ciudadana, se informó y convocó a los ciudadanos habitantes de los barrios de la UPU 10 - Estadio y demás actores claves a través de:

- Circular oficial dirigida a JAC, JAL y CALI.
- Correos electrónicos a la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, incluyendo miembros de JAC, JAL, CALI, gremios, medios y academia.
- Llamadas a las personas que figuran en la base de datos de comunidad en área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos, incluyendo miembros de JAC, JAL, CALI y comunidad, en general.
- Mensajes en las redes sociales del POT (Facebook: POT Cali y Twitter: @POTCali).
- Publicación de boletines de prensa en la página web de la Alcaldía <u>www.cali.gov.co/planeacion</u> (7/mar/2015, 18/mar/2015, 24/mar/2015, 29/mar/2015, 8/abr/2015, 10/abr/2015).
- Publicación de notas de prensa en medios locales como Voces de Occidente (12/mar/2015), Diario Extra (10/abr/2015), Diario de Occidente (24/ago/2015), El País (12/mar/2015, 12/mar/2015, 16/mar/2015, 9/abr/2015, 31/ago/2015) y El Tiempo (13/mar/2015, 19/mar/2015, 24/mar/2015).

#### Canales de comunicación

Durante todo el proceso y con el fin de ampliar la participación ciudadana más allá de las jornadas presenciales, se dispusieron diversos canales de comunicación permanente para la recepción de quejas, solicitudes, requerimientos y propuestas por parte de los ciudadanos. Estos fueron:

- Presencial, en las oficinas de la Subdirección de POT y Servicios Públicos ubicadas en el CAM, Torre Alcaldía, piso 10.
- Vía telefónica, a través de la línea 6689100 Ext.:170.
- Correo electrónico: preguntalealPOT@cali.gov.co
- Redes sociales: Facebook (POT Cali) y Twitter (@POTCali).

#### Actores sociales participantes

Durante el proceso de formulación de esta UPU, participaron 131 personas, incluyendo:

 Habitantes y miembros de la JAC de los barrios Belalcázar, Guayaquil, Bretaña, Alameda, Junín, Manuel María Buenaventura, Santa Mónica Belalcázar, Aranjuez, El Lido, Tequendama, San Fernando Nuevo, Barrio Eucarístico (El Templete), Unidad Residencial Santiago de Cali, Nueva Tequendama, El Cedro, Tres de Julio.

- Gestor cultural de la comuna 19.
- Miembros de la JAL y del comité ambiental de la comuna 19.
- Representantes del concejal Michel Maya.
- Representantes de la Fundación Brasil, Comfandi, Escuela Superior de Administración Pública, Ceding SAS y del Colegio Ideas.
- Representantes de la Subsecretaría de Renovación Urbana y Proyectos Especiales y de la CVC.

# Jornadas de participación

Para la formulación de la UPU 10 – Estadio, se llevaron a cabo tres jornadas de trabajo con la comunidad, de acuerdo al siguiente cronograma:

Cronograma de jornadas de participación ciudadana – UPU 10 – Estadio			
Jornada	Fecha y hora	Lugar	
Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social.	12 de marzo de 2015 3:00 pm-6:00 pm	Biblioteca Departamental	
2. Taller de planeación participativa – Cartografía social.	19 de marzo de 2015 3:00 pm-6:00 pm	Biblioteca Departamental	
Presentación de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.	9 de abril de 2015 3:00 pm-6:00 pm	Biblioteca Departamental	

#### Instrumentos de recolección de información

Con el fin de alcanzar los objetivos de cada una de las jornadas de participación ciudadana establecidas, se elaboraron dos formatos:

1. La matriz de problemas y soluciones, para diligenciar de manera grupal, con la cual se recopiló información relacionada con las problemáticas percibidas por los ciudadanos, así como sus causas, impactos y propuestas de posibles soluciones. Durante los talleres de planeación participativa, este formato fue diligenciado por el moderador de cada mesa, con base en lo manifestado por los ciudadanos. Esta matriz estuvo disponible para descarga a través de la página web de la Alcaldía, para permitir que los ciudadanos que no pudieron asistir a las jornadas tuvieran la oportunidad de participar en el proceso, enviando su información al correo electrónico del proyecto: preguntalealPOT@cali.gov.co.

# Formato de matriz de problemas y soluciones

Zona:					
Descripción del problema a resolver	Localización exacta	Causas	Impacto / consecuencias	Posible solución	Enumere según la importancia

#### GUÍA METODOLÓGICA

Zona: Escriba la zona donde reside o tiene interés.

**Norte:** barrios Belalcázar, Guayaquil, Bretaña, Alameda, Junín, Manuel María Buenaventura, Santa Mónica Belalcázar y Aranjuez.

**Centro:** barrios San Fernando Nuevo, Tres de Julio, El Cedro, Champagnat, Eucarístico, Urbanización Tequendama y El Lido.

Oriente-Sur: Los Cámbulos, Urbanización Militar y Nueva Tequendama.

**Occidente:** Unidad Deportiva Alberto Galindo, Plaza de Toros, Unidad Residencial Santiago de Cali y Unidad Residencial El Coliseo.

**Descripción del problema a resolver:** en esta columna se deben incluir aquellos aspectos relacionados con el territorio que actualmente generen malestar o inconvenientes para la comunidad del sector donde se localizan

**Localización exacta:** en esta columna deben incluirse los detalles necesarios para la ubicación correcta del sector donde se desarrolla el problema a resolver (dirección, barrio, señalizaciones, etc.).

Causas: en esta columna deben describirse las razones por las cuales se origina el problema a resolver.

Impacto/Consecuencias: en esta columna deben ir los efectos que se derivan del problema a resolver.

**Posible solución:** en esta columna deben describirse las acciones que se consideran necesarias para la efectiva solución del problema.

**Enumere según importancia:** luego de identificar los problemas a resolver en el territorio, estos se deben jerarquizar según la prioridad para la comunidad, enumerándolos de 1 en adelante, siendo 1 el de mayor importancia. Esto con el fin de priorizar los proyectos de intervención en el territorio de la Unidad de Planificación.

2. La Encuesta de Percepción Ciudadana, con la cual se recopilaron las apreciaciones individuales respecto a las principales potencialidades y problemáticas del territorio.

# Formato de Encuesta de Percepción Ciudadana

Marque con una X dentro del recuadro indicando su respuesta.			
<ol> <li>¿Vive usted en la Unidad de</li> <li>Indique la zona y escriba el Zona Norte</li> <li>Zona Centro Zona Oriente</li> </ol>			No
3. ¿Cuál de estos temas consi	dera usted que es el	mayor <u>potencial</u> de la zon	a donde
reside?  Medio Ambiente Espacio Público Equipamientos		Movilidad Servicios Públicos Otro, ¿cuál? ¿Por qué?	
4. ¿Cuál de estos temas consireside?  Medio Ambiente Espacio Público Equipamientos		mayor <b>problemática</b> de la  Movilidad  Servicios Públicos  Describa una o varias p  soluciones	
¿Tiene alguna sugerencia acerca	a de las jornadas de p	participación? ¡Ayúdenos	a mejorar!

Jornada 1: Introducción y contextualización del proceso – Taller de planeación participativa – Cartografía social.

Fecha de realización: 12 de marzo de 2015.

**Objetivo:** Presentar una breve contextualización del proceso e identificar problemáticas territoriales y posibles soluciones a las mismas.

La presentación e introducción de la jornada estuvo a cargo de una profesional social del equipo de participación ciudadana, la politóloga Luisa Fernanda Quintero, quien dio la bienvenida a los asistentes y explicó el orden del día.

Acto seguido, el geógrafo Alexandro Banda, con el ánimo de contextualizar a los asistentes y explicarles un poco el surgimiento de las UPU, expuso el Modelo de Ordenamiento Territorial planteado en el POT – Acuerdo 0373 de 2014, su estructura, sus componentes y los proyectos estratégicos que este plan establece.

Luego, la jornada continuó a cargo del arquitecto Diego Carrejo, coordinador de la UPU 10 – Estadio, quien presentó las 15 Unidades de Planificación Urbana establecidas en el POT, su alcance e intenciones, para finalizar con las particularidades de la UPU 10 – Estadio. Asimismo, explicó la metodología de trabajo y abrió un espacio para resolver las dudas de la ciudadanía, la cuales giraron en torno al tiempo y al presupuesto de los proyectos establecidos por el POT, si las curadurías eran zonales y qué injerencia tiene Planeación Municipal en ellas, así como también lo que pasa con los proyectos que se plasman en el Plan de Desarrollo y si los corredores ya están definidos.

Después de despejar las dudas de los asistentes, se dio inicio al taller de cartografía social, haciendo uso de mapas impresos de la zona. Para facilitar la identificación de los problemas territoriales de la UPU, se conformaron tres mesas de trabajo, una para los barrios ubicados en la parte norte, otra para la parte centro y otra para la parte sur y oriente. Esta división se realizó con fines pedagógicos, para abarcar mejor el territorio, dinamizar el taller y escuchar las solicitudes y observaciones de todos los asistentes a la jornada.

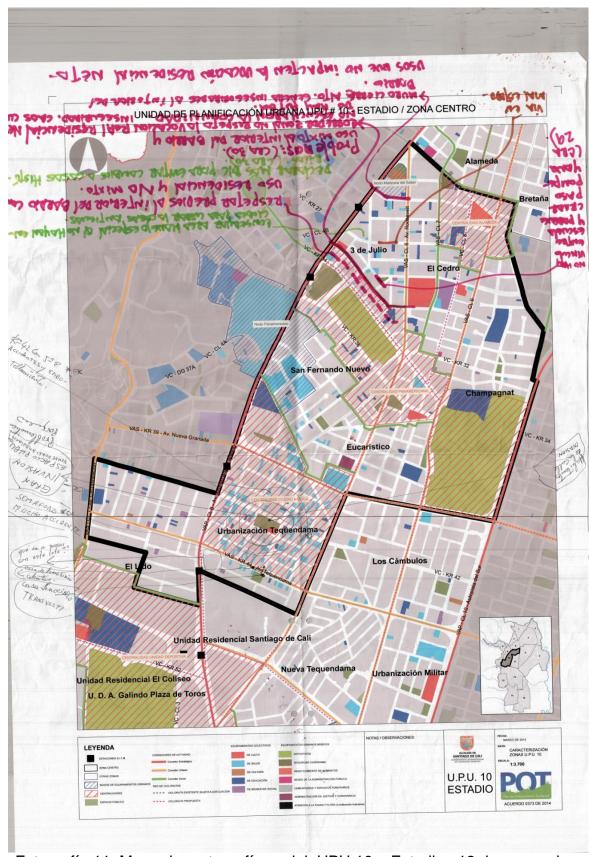
Cada mesa contó con un mapa impreso de la zona de la UPU y hojas de papel, para localizar y consignar en estos instrumentos los principales problemas territoriales del sector percibidos por los participantes, así como los potenciales y fortalezas, de acuerdo con los componentes del territorio: equipamientos, movilidad, usos del suelo, medio ambiente, espacio público, patrimonio, servicios públicos, y amenazas y riesgos.

Es importante señalar que cada mesa de trabajo estuvo guiada por miembros del equipo, quienes se encargaron de explicar cada temática y definir convenciones de cada problema y potencial señalado por la comunidad.

Al finalizar, el equipo social de la formulación de la UPU 10 – Estadio agradeció a los asistentes y los invitó a continuar el proceso de participación ciudadana en la próxima jornada programada para el 19 de marzo de 2015.



Fotografía 10. Introducción al proceso de formulación de la UPU 10 - Estadio. 12 de marzo de 2015, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.



Fotografía 11. Mapa de cartografía social, UPU 10 – Estadio. 12 de marzo de 2015, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

# Jornada 2: Taller de Planeación Participativa - Cartografía social.

Fecha de realización: 19 de marzo de 2015.

**Objetivo:** identificar de problemas y/o necesidades territoriales y propuestas de posibles soluciones que servirán de insumo para la definición de programas y proyectos, así como delimitar también los corredores de actividad zonales.

La introducción a esta segunda jornada de participación estuvo a cargo de una profesional social del equipo de participación ciudadana, la comunicadora social Daniela Manrique, quien además de presentar al equipo de trabajo, expuso temas claves que están al alcance de la Unidad de Planificación, realizó un resumen de lo trabajado en la jornada anterior, explicó el orden del día y lo que se trabajaría en la jornada siguiente. Acto seguido, expuso las directrices para continuar con el taller de cartografía social y el diligenciamiento del formato de la Matriz de Problemas y Soluciones.

Antes de iniciar el taller de cartografía, con el ánimo de conocer la opinión de los asistentes de manera individual, el equipo aplicó una encuesta de percepción ciudadana en el que se indagaba por las potencialidades y los problemas territoriales más relevantes reconocidos por los encuestados.

Culminada la aplicación de la encuesta, se dio inicio al taller de cartografía social, se organizaron tres mesas, las cuales se agruparon por zonas (norte, centro y sur) para abarcar mejor el territorio, dinamizar el taller y escuchar las solicitudes y observaciones de todos los asistentes a la jornada.

Cada mesa contó con un mapa impreso de la zona de la UPU y copias impresas de la Matriz de Problemas y Soluciones, para localizar y consignar en estos instrumentos todos los problemas territoriales del sector percibidos por los participantes, así como las propuestas de posibles soluciones, de acuerdo con los componentes del territorio: equipamientos, movilidad, usos del suelo, medio ambiente, espacio público, servicios públicos, patrimonio y amenazas y riesgos.

Es importante señalar que cada mesa de trabajo tuvo como monitor a un miembro del equipo de formulación de las UPU, encargado de guiar el taller y explicar cada temática, definir las convenciones de cada problema señalado por la comunidad y guiar la demarcación de la localización exacta de cada predio o tramo en los mapas.

Al finalizar el taller, cada mesa de trabajo escogió un representante quien sería el encargado de compartir con los demás asistentes los problemas identificados en su zona. La primera exposición estuvo a cargo de la zona sur, quienes identificaron problemas del barrio Nuevo Tequendama, destacando la falta de mantenimiento de las vías, la proliferación de usos comerciales no complementarios a la vivienda, la imposibilidad de usar el club Tequendama como equipamiento al servicio de la comunidad, la ausencia de semaforización y el mal estado de la existente, y el poco control al comercio informal.

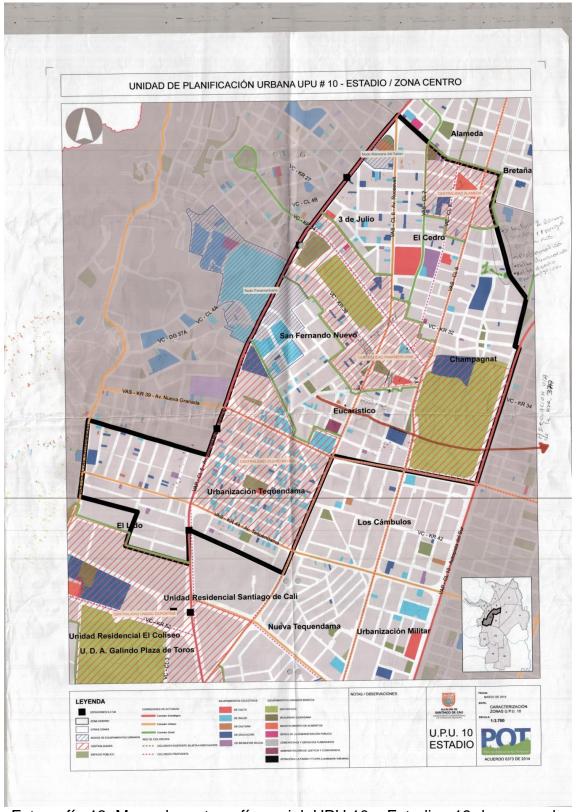
La mesa de la zona norte fue la segunda en exponer su balance, quienes expresaron su inconformidad con respecto a la presencia de talleres mecánicos sobre la carrera 15, los cuales perjudican a los barrios aledaños con actividad de residencialidad predominante. También, mencionaron la falta de arborización en la zona, la presencia de un gran número de antenas de telecomunicaciones, el mal estado del alcantarillado y la ocupación del espacio público debido a la presencia de establecimientos comerciales como estancos y bares.

Finalmente, la mesa de la zona centro fue la última en exponer. Estos destacaron su inconformidad con respecto a la presencia de usos comerciales no permitidos, la ocupación de vías por parqueo de vehículos, la demolición de predios considerados tradicionales e históricos, la falta de arborización, la presencia de un gran número de antenas de telecomunicaciones y el mal estado de los andenes.

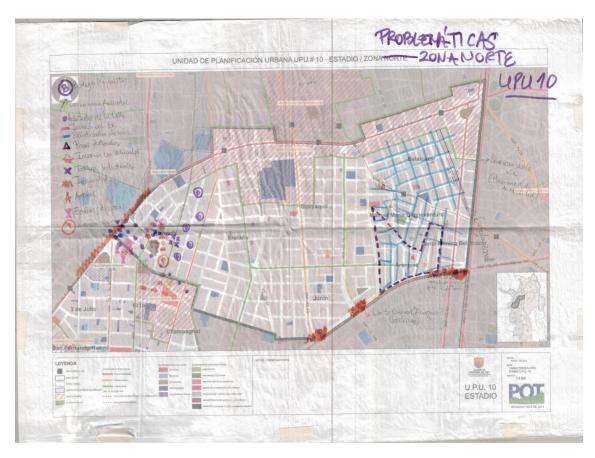
Después de estas exposiciones, el coordinador de la UPU, el arquitecto Diego Carrejo, cerró la jornada agradeciendo la asistencia, la disposición y la participación de la comunidad en el taller. Así mismo, extendió la invitación para participar en la tercera jornada de presentación de propuestas de programas y proyectos construidos con base en el trabajo realizado con la comunidad.



Fotografía 12. Taller de planeación participativa – Cartografía social UPU 10 – Estadio. 19 de marzo de 2015, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.



Fotografía 13. Mapa de cartografía social, UPU 10 – Estadio. 19 de marzo de 2015, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.



Fotografía 14. Mapa de cartografía social, UPU 10 – Estadio. 19 de marzo de 2015, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Jornada 3: Presentación de propuestas de programas y proyectos – Validación con los ciudadanos.

Fecha de realización: 9 de abril de 2015.

**Objetivo:** presentar, discutir y validar las propuestas de programas y proyectos planteados por Planeación Municipal, con base en los talleres de cartografía de social con la comunidad.

Para la realización de esta jornada, el equipo técnico se reunió previamente con las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, para exponer y discutir las propuestas de programas y proyectos para la UPU 10 – Estadio.

Antes de iniciar la jornada, con el ánimo de que los asistentes pudieran observar detenidamente cada propuesta antes de iniciar la presentación, se pegaron en las paredes del salón mapas impresos tamaño pliego con los proyectos e intervenciones planteadas.

Después de esto, la comunicadora social Daniela Manrique realizó una contextualización de lo realizado en las dos jornadas anteriores, explicó el orden del día y presentó los resultados del análisis estadístico de los problemas señalados por la comunidad en las jornadas de participación ciudadana anteriores y los recibidos por medio de los canales digitales, así como también los resultados de la encuesta de percepción ciudadana.

Acto seguido, con el objetivo de mostrar cuáles problemáticas aplican para la UPU como instrumento de planificación intermedia y cuáles no se podrían resolver desde la formulación de programas y proyectos de la UPU, se explicaron las razones técnicas por las cuáles no se tuvieron en cuenta algunas de las solicitudes realizadas por los ciudadanos. Estas giraron en torno a la modificación de límites barriales, la restitución de espacios públicos y equipamientos, el consumo de sustancias psicoactivas y la contaminación visual por daños ocasionados por la caída de árboles o redes, las cuales se responden a través de mecanismos y procedimientos ya establecidos por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, el Dagma, Emcali y la Subdirección de Bienes Inmuebles (Dirección de Desarrollo Administrativo).

Este ejercicio se realizó con el fin de brindar a los asistentes orientación con respecto a los conductos regulares que se deben seguir para dar solución a estos problemas. Además, se hizo énfasis en que si bien algunas solicitudes no podrían ser respondidas desde la UPU, estas serían redireccionadas a las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, de acuerdo a su competencia.

Posteriormente, se dio la palabra al arquitecto Diego Carrejo, coordinador de la UPU, quien expuso en detalle las siguientes propuestas de proyectos y programas para la UPU 10 – Estadio, elaboradas a partir de los problemas y propuestas de posibles soluciones señaladas por los ciudadanos en los talleres

de cartografía social, la encuesta de percepción ciudadana, la información allegada por medio de los canales digitales y el recorrido en campo:

- Paseo Urbano de la Carrera 18.
- Articulación Urbana del Instituto Técnico Industrial Antonio José Camacho.
- Conexión Cultural Gastronómica en la Alameda.
- Consolidación de la Centralidad y Nodo Panamericano.
- Adecuación Funcional de la Centralidad Ciudad Médica.
- Impulso al Desarrollo de la Consolidación de la Centralidad Unidad Deportiva.

Asimismo, el arquitecto presentó la propuesta de demarcación de corredores zonales, planteados de acuerdo a lo manifestado por la comunidad.

Luego de esta presentación, se abrió un espacio para discutir y validar esas propuestas, poniéndolas a consideración de los asistentes, resaltando que lo presentado se sujeta a cambios hasta el momento en el que el Concejo lo adopte mediante Acuerdo Municipal. De esta manera, el arquitecto alentó a los asistentes a emitir sus juicios y comentarios al respecto, para poder llegar a un consenso. Asimismo, explicó que podrían comunicarse al correo electrónico para hacer sugerencias y precisiones sobre los proyectos.

En este espacio, un miembro de la Junta de Acción Comunal del barrio Belalcázar expresó que el barrio presenta embotellamiento, argumentando que después de la terminación de las obras del MIO, este se quedó sin salida hacia la parte sur, puesto que la calle 19 estaba cerrada a la altura de la carrera 18.

Luego, un miembro de la JAC del barrio Tres de Julio propuso construir un paso pompeyano que conecte el parque Tres de Julio con la escuela La Presentación, de la misma forma que se planteó en la propuesta presentada por el arquitecto Diego Carrejo para el Instituto Técnico Industrial Antonio José Camacho. Además, planteó implementar un programa de arborización para sembrar Palma Africana, puesto que esta es un patrimonio natural.

En una tercera intervención, los asistentes representantes del barrio Alameda propusieron también un programa de arborización con Alamedas para su barrio, con el fin de recuperar el significado tradicional del barrio.

Otro de los asistentes indagó acerca de la certeza de las propuestas de los proyectos expuestos por el arquitecto. A esto, Diego Carrejo recordó que las Unidades de Planificación Urbana serán adoptadas en el Concejo mediante Acuerdo Municipal y en este quedarán estipulados los tiempos de ejecución y los responsables de ejecutarlos. Además, resaltó la importancia de hacer seguimiento por parte de la ciudadanía a estos procesos para velar por su efectivo cumplimiento.

Se tomó registro de las observaciones de los participantes, para posteriormente analizar cómo se podrían ajustar los proyectos y programas, así como también

remitir a otras dependencias de la Administración Municipal las solicitudes de su competencia, que se salen del alcance de la UPU.

El cierre de la jornada estuvo a cargo de la comunicadora social Daniela Manrique, quien agradeció la asistencia, disposición y participación de la ciudadanía a estas jornadas. Asimismo, invitó a los asistentes a seguir enviando sus inquietudes, solicitudes y sugerencias al correo electrónico del proceso de formulación de las UPU, a través de las redes sociales o de forma presencial en la oficina de DAPM, en el piso 10 de la Alcaldía de Cali.

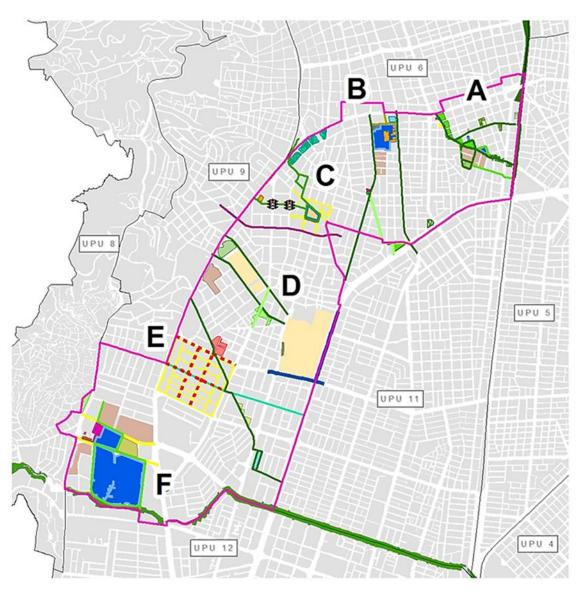
Al finalizar esta jornada, se explicó que estas propuestas de programas y proyectos también estarían a disposición de la ciudadanía a través de la página web de la Alcaldía y se enviarían a los correos electrónicos recogidos en la base de datos de ciudadanos del área urbana de la Subdirección de POT y Servicios Públicos del DAPM, con el fin de lograr máxima difusión y permitir a quienes no pudieron asistir a las jornadas expresarse al respecto.



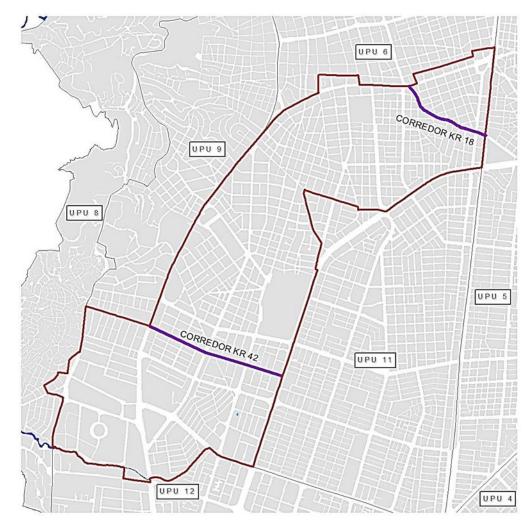
Fotografía 1. Presentación de propuestas de programas y proyectos para la UPU 10 – Estadio. 9 de abril de 2015, Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

# Proyectos integrales UPU 10 - Estadio

- A. Paseo Urbano de la Carrera 18.
- **B.** Articulación Urbana del Instituto Técnico Industrial Antonio José Camacho.
- C. Conexión Cultural Gastronómica en la Alameda.
- **D.** Consolidación de la Centralidad y Nodo Panamericano.
- E. Adecuación Funcional de la Centralidad Ciudad Médica.
- **F.** Impulso al Desarrollo de la Consolidación de la Centralidad Unidad Deportiva.



Mapa 4. Propuesta de proyectos integrales para la UPU 10 - Estadio.



Mapa 5. Propuesta de corredores zonales. UPU 10 - Estadio.

# Resultados del proceso

Durante el proceso, se recopiló información relacionada con las problemáticas del territorio percibidas por los participantes, así como sus causas, impactos, consecuencias y propuestas de posibles soluciones. Todo esto se sistematizó y se clasificó por las temáticas anteriormente mencionadas. El producto final fue el Consolidado de la Matriz de Problemas y Soluciones UPU 10 – Estadio (ver Anexo 2), que arrojó los siguientes resultados:

Figura 2. Problemas identificados por la comunidad de la UPU 10 – Estadio en los talleres de cartografía social y medios digitales.

Temática	N° de problemas identificados	10%		Ambiente
Ambiente	6	10%	12%	Equipamientos
Equipamientos	7	13%		Espacio Público
Espacio Público	10	13%	15%	— Ndovilialo al
Movilidad	11	2%		Movilidad
Otros	2	4%		Otros
Patrimonio	1			■ Patrimonio
Servicios Públicos	6	23%	21%	Servicios Público
Usos del suelo	5			Usos del suelo
Total general	48			

Analizando lo manifestado por los ciudadanos en el marco del proceso de participación ciudadana, tanto en las jornadas como a través de los canales digitales dispuestos por el DAPM, se identificó que los problemas que más aquejan a los ciudadanos de la UPU 10 – Estadio están relacionadas con la movilidad (23 %) y el espacio público (21 %), haciendo énfasis en el deterioro de la malla vial, falta de zonas para parquear, congestión vehicular y andenes en mal estado, así como también la falta de parques y zonas verdes, el deterioro de los existentes y la invasión del espacio público por parte de negocios en locales comerciales, vendedores ambulantes y vehículos estacionados.

Después, se encuentran lo equipamientos (15 %) y los servicios públicos (13 %), indicando falta de Centros de Desarrollo Infantil, CAI y equipamientos para el adulto mayor, así como también mal estado de las redes de alcantarillado y alumbrado público deficiente.

Luego, está el ambiente (12 %) y los usos del suelo (10 %), indicando falta de arborización, contaminación auditiva por vendedores ambulantes y vehículos, contaminación ambiental en la galería Alameda y áreas forestales protectoras del río Cañaveralejo y la invasión de una parte de la franja de protección del río por los patios de las casas colindantes. Asimismo, se menciona la proliferación de actividades económicas que agreden a la vivienda y establecimientos comerciales que no mitigan sus impactos.

Finalmente, en menor proporción, están las problemáticas asociadas al patrimonio (2 %) y a otros temas (4 %), señalando inconformidad con límites barriales, nombre de barrios y la demolición de casas históricas y tradicionales, lo cual, se aclara, queda por fuera del alcance de la UPU como instrumento de planificación intermedia.

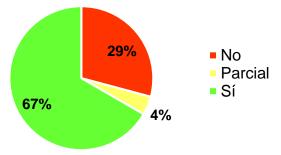
#### Pertinencia de la información recopilada

Es importante resaltar que no todas las solicitudes o problemas identificados por los ciudadanos durante las jornadas de participación y los diferentes canales de comunicación dispuestos aplican para ser incluidos dentro del proceso de formulación de la UPU, principalmente porque constituyen aspectos propios de la competencia de otras dependencias que no pueden resolverse a través de un proyecto o programa puntual, sino que obedecen a acciones específicas de cumplimiento de norma; o simplemente porque corresponden a aspectos que van más allá del alcance de la UPU como instrumento de planificación.

De esta manera, el equipo de formulación de la UPU 10 – Estadio analizó la pertinencia de los problemas y propuestas manifestados por la comunidad en el proceso de participación ciudadana, dentro del alcance de la Unidad de Planificación Urbana. Este análisis permitió identificar claramente los problemas que pueden ser resueltos a través de proyectos y programas propuestos en la UPU, así como también identificar cuáles se deben resolver a través de otros mecanismos o escenarios de la Administración Municipal. Los resultados fueron los siguientes:

Figura 3. Pertinencia de los problemas territoriales identificados por los ciudadanos en los talleres de cartografía social y medios digitales para la formulación de la UPU 10 – Estadio.

Aplica para UPU	N°
No	14
Parcial	2
Sí	32
Total general	48



De los 48 conflictos territoriales identificados por los ciudadanos, se observó que el 67 % es pertinente para la formulación de los programas y proyectos de la UPU, mientras que el 29 % restante no lo es, puesto que constituyen problemas asociados a temas de control permanente, que es competencia del Dagma, Emcali y la Subdirección de Ordenamiento Urbanístico del DAPM. Asimismo, están relacionados con elementos ya establecidos en el POT y funciones permanentes de las secretarías y las empresas operadoras de aseo.

Entre estos aspectos no pertinentes, se encuentran, por ejemplo, la contaminación visual, la presencia de antenas de telecomunicaciones, la

demolición de casas históricas, la modificación a límites barriales, la apropiación del espacio público por privados, la inconformidad con el nombre de uno de los barrios, la presencia de un muro alto en la Biblioteca Departamental, la restitución de una escuela y la falta de mantenimiento en la poda de los árboles.

Asimismo, se observó que el 4 % restante de los problemas identificados es parcialmente pertinente a la UPU, dado que alude a la contaminación auditiva y la construcción de un equipamiento para el adulto mayor en el parque del barrio Tres de Julio.

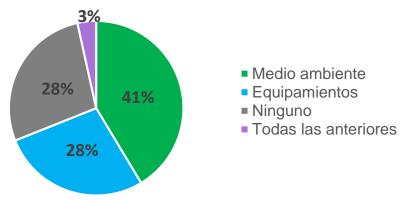
El primero, a pesar de ser un tema de control de la autoridad ambiental, es un problema que se puede ver mitigado a través de los proyectos de recuperación de espacio público y el programa de silvicultura urbana.

Respecto al segundo, a pesar de que el POT no admite construcciones en espacio público, es posible plantear a través de la UPU alternativas que solucionen este problema con la adecuación de equipamientos deportivos cercanos o en un equipamiento de recreación nuevo.

## Encuesta de percepción ciudadana

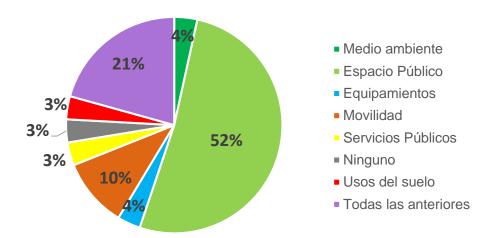
En la segunda jornada, se aplicó la encuesta de percepción ciudadana que indagó sobre los principales potenciales y problemas del territorio que conforma la UPU 10 – Estadio. Los resultados fueron los siguientes:

Figura 4. Percepción ciudadana respecto a el principal potencial del territorio de la UPU 10 – Estadio.



De acuerdo con las encuestas aplicadas, el 41 % de los participantes mencionó que la mayor fortaleza territorial de la UPU es el ambiente, resaltando numerosos individuos arbóreos en calles y separadores viales, cercanía a los cerros y un aire libre de contaminación.

Figura 5. Percepción ciudadana respecto a la principal problemática del territorio de la UPU 10 – Estadio.



Con relación a las problemáticas, los resultados arrojaron que el 52 % de los encuestados considera que el mayor problema del sector tiene que ver con el espacio público, debido a la ocupación de este por negocios en locales comerciales y el parqueo de vehículos en andenes y vías, generando problemas de movilidad.

Dentro de las posibles soluciones a este problema, los encuestados mencionaron que para recuperar el espacio público para uso y disfrute de la ciudadanía, debe haber más control a los establecimientos comerciales por parte de la entidad encargada, habilitar zonas de parqueo y reubicar ventas ambulantes.

#### Conclusiones

Al contrastar los resultados del diagnóstico ciudadano y del proceso de planeación participativa con las propuestas de proyectos y programas planteados por la UPU, se evidencia que en ellas se encuentran incluidas alternativas para dar solución a las principales problemáticas planteadas por los ciudadanos participantes. Pues se establece en los programas la arborización, el control a la ocupación de espacio público, el control de usos de suelo, el manejo y control de residuos sólidos y peligrosos, zonas de estacionamiento regulado y la reposición de redes de servicios públicos y capa asfáltica.

Además, los proyectos incluyen la adecuación de andenes, la generación, recuperación y mejoramiento de espacios públicos, la incorporación y mejoramiento de la red de ciclorrutas, la adecuación y creación de equipamientos, el enlucimiento y recuperación de la zona de la galería Alameda, y la recuperación de los elementos ambientales.